COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES		ACTA REUNION DE PADRES DE JARDIN TRANSITO EFECTIVO Y ARMONICO

Objetivo:
Inscribir a las familias en la página de la secretaria de Educación en las diferentes Instituciones educativas, de acuerdo con los colegios disponibles para cupos en el 2026 en educación formal.

DESCRIPCIÒN DE LA ACTIVIDAD

El día 8 de agosto del 2025, se reúnen las familias del nivel de jardín del CDI Mundo Mágico del Arcoiris en modo virtual con la profesional Psicosocial Valentina Valencia, con el fin de conocer la dinámica para la inscripción a los colegios públicos.

El proceso de Inscripción es el primer paso importante en el proceso de matrícula, consta de las siguientes características:

La profesional psicosocial de la UDS realizará el proceso de inscripción sin que ello se configure en obligación (por eficacia del proceso). Los padres que desean hacerlo por su cuenta y riesgo lo pueden realizar manteniendo informada del proceso a la profesional psicosocial.

Los padres de familia deben acercarse el día 12 de agosto con los documentos completos al HI Estrellitas de Colores que sean requeridos para tal fin y en los tiempos establecidos de acuerdo con las fechas e indicaciones dadas por parte de la secretaria de educación.

Como resultado de este proceso se genera un código de inscripción con el cual se verificará el estado el estudiante para la posterior formalización de matrícula. Si el padre de familia realiza la inscripción deberá informar este código a la profesional psicosocial para seguimiento del proceso.

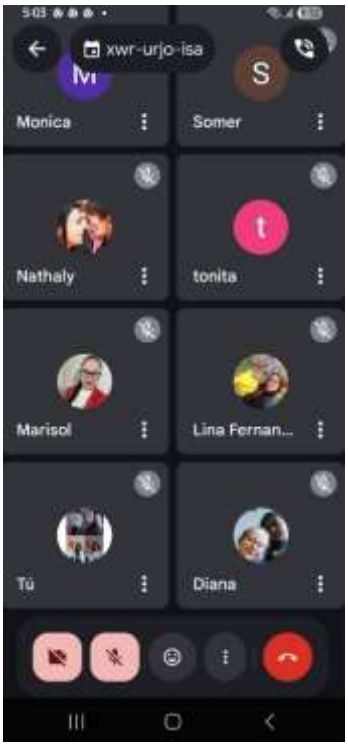
PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE MATRICULA
El proceso de Formalización de Matricula es el proceso fundamental para la consecución del cupo a grado Cero:

Es llevado a cabo por el Padre/Madre de familia y/o responsable del niño(a).
El proceso podrá ser presencial o virtual de acuerdo a lo que en su momento disponga la secretaria de educación.

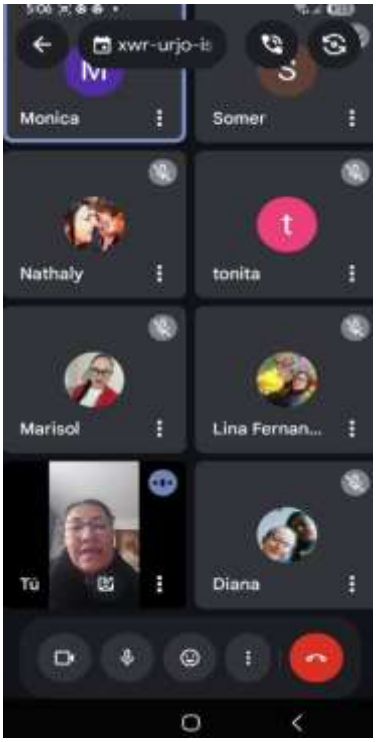
Las familias contaran con la orientación previa por parte de la profesional psicosocial de la UDS, del paso a paso para realizar dicho trámite de formalización.

La fecha y colegio de matrícula depende de la asignación que dé a cada niño la Secretaria de Educación.
El resultado de este paso es la matricula efectiva, esta evidencia debe ser enviada a la docente para garantizar el derecho de acceso a la educación del niño(a).
Se envía al nivel de jardín un folleto que contiene la información mencionada anteriormente.

Registro fotográfico:







Valentina Valencia Z.
PSICÓLOGA
T.P. 245834

Responsable,

Valentina Valencia Z.
Profesional Psicosocial
CDI Mundo Mágico del Arcoiris